



DICTAMEN DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

A los Accionistas de MODERMUEBLE COMPANIA LIMITADA

Informe sobre la auditoria de los estados financieros

Opinión con salvedades

He auditado los estados financieros de la compañía **MODERMUEBLE COMPANIA LIMITADA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la **sección de fundamentos de la opinión con salvedades** los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía **MODERMUEBLE COMPANIA LIMITADA**, al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas – NIIF para PYMES.

Fundamentos de la opinión con salvedades

He llevado a cabo mi auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros** de mi informe.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para calificar mi opinión.

- Debido a que mi contratación como auditor externo, fue posterior a la fecha de cierre de los estados financieros sujetos a examen (21 de febrero de 2018), no observamos el inventario físico efectuado por la compañía al 31 de diciembre de 2017. Por lo tanto no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad de la existencia física de dicho inventario, que según registros contables a esa fecha totalizaban US\$ 319.527, ni de su efecto sobre el costo de venta del año 2017.



- Al 31 de diciembre de 2017, los estados financieros adjuntos no incluyen la estimación por el beneficio de jubilación patronal y desahucio determinado por un actuario independiente; consecuentemente, no nos fue posible determinar el efecto que, sobre los estados financieros adjuntos, podrían tener la omisión de este cálculo.
- Al 31 de diciembre de 2017, los pasivos de la compañía incluyen obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social vencidas por más de un año, debido a tal situación la administración de la compañía se encuentra inherentemente vulnerable a posibles impactos que podrían afectar su situación financiera y económica de alguna determinación de liquidación de pago por parte de este ente de control.
- Al 31 de diciembre de 2017, la compañía incluye como parte del patrimonio neto de los accionistas, aportes para futuro aumento de capital por US\$ 573.340. Las Normas Internacionales de Información Financiera no consideran los aportes como instrumentos de patrimonio y en adición, la Compañía no ha iniciado ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el procedimiento legal por aumento de capital respectivo mediante el uso de esta cuenta.

Énfasis

- Entre el 31 de diciembre de 2016 y 2017, la administración de la compañía auditada ha obtenido pérdidas en estos ejercicios económico 2016 y 2017, por US\$ 545.513 y US\$ 163.552, respectivamente; así también ha seguido disminuyendo sus ingresos operacionales.

Debido a estos asuntos y otros inherentes que podrían afectar los flujos futuros, la posición financiera y económica de la compañía es incierta y de acuerdo a lo previsto en el Art. 198 de la Ley de Compañías en concordancia con el numeral 6 del art. 361 del mismo cuerpo legal, se dispone que cuando las pérdidas alcancen al 50% o más del capital suscrito y el total de las reservas, la compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o al limitar el fondo social al capital existente.

Independencia

Soy independiente de la Compañía de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos.



Otra información

La administración de la entidad es responsable de la Otra información, que abarca las manifestaciones en el informe del periodo 2017. Mi opinión sobre los estados financieros no abarca la Otra información y no expreso ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la Otra información y, al hacerlo, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o mis conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener errores importantes. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluyo que existe una incongruencia material en esta otra información, estoy obligados a informar de este hecho. No tengo nada que comunicar en este sentido.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores importantes, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectara una representación errónea cuando exista.

Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen sobre la base de estos estados financieros.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, la presentación del Informe de Cumplimiento Tributario al 31 de diciembre del 2017 de **MODERMUEBLE COMPANIA LIMITADA**, se emite por separado.



C.P.A. Gustavo Preciado Q.,
RNAE No. 1012

Guayaquil, abril 26 de 2018.